

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE IMPROVISACIÓN Y CREATIVIDAD MUSICAL, NIVEL 2 (Optativa)



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE
AGRUPACIONES CORALES E
INSTRUMENTALES

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	METODOLOGÍA.....	4
3.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	5
4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6
5.	RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	7
6.	CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	7
7.	PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES	9
8.	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	9
9.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
10.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	9
11.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	11
12.	OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	12
	OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA OPTATIVA "IMPROVISACIÓN Y CREATIVIDAD MUSICAL" (AMBOS NIVELES, 1 Y 2)	12
12.1	ENSEÑANZAS PROFESIONALES. (IMPRO 2, CURSO SEXTO).....	14
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
	CONTENIDOS	14
	SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	18
	MÍNIMOS EXIGIBLES.....	19
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	19
13.	PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	21

MARCO NORMATIVO

- ***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.***
 - ***Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.***
 - ***Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***
 - ***Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,***
 - ***Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.***
 - ***Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León***
- Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Temporalización y ratio: Las sesiones lectivas de la asignatura de Improvisación se desarrollan en clases de 55 minutos semanales, de manera colectiva. Al ser una actividad de desarrollo teórico – práctico, como ratio se propone un máximo de 6 alumnos por grupo; cada alumno acude siempre con su instrumento (salvo arpistas, pianistas, contrabajistas y percusionistas, a los cuales el centro les presta el instrumento).

Dominará como principio de enseñanza fomentar en los alumnos el **Autoaprendizaje por descubrimiento**, teniendo como objetivo esencial que desarrollen su capacidad de **reflexión personal** con el mundo de los sonidos, de manera directa, (sin intermediación de partitura alguna), tranquila, lenta y muy progresiva, sin tensiones ni compromisos externos que pueden desviar su atención de dicho objetivo, desarrollando una nueva manera de relacionarse consigo mismos y con los demás a través de la música.

Por lo tanto, las actividades **prácticas** y de improvisación tanto colectiva como individual dominan el tiempo lectivo de la asignatura.

Fomentar el desarrollo **hábitos de estudio correctos** es fundamental para el tratamiento de los contenidos y para la consecución de los objetivos del curso.

Se encaminará al alumno hacia una profunda **comprensión del fenómeno musical**, haciéndole observar todos los elementos que constituyen toda estructura musical, **desde un punto de vista globalizado, interdisciplinar y significativo**.

Así, basándose en la integración práctica de los contenidos del lenguaje musical el alumno realizará actividades con el objeto de desarrollar su creatividad, memoria musical, técnica instrumental, su capacidad auditiva y de comunicación expresiva.

Las exposiciones de **contenidos teóricos** irán siempre acompañadas de **ejemplos prácticos** y se procurará la **inmediata aplicación** de los mismos.

La interpretación en **conjunto** permite al alumno actuar alternativamente como acompañante, como solista o como director del conjunto realizando gestos que permiten coordinar la interpretación sin director.

El **piano** se utiliza como instrumento que facilita la comprensión y aplicación de los conceptos tanto armónicos como de construcción melódica.

Se realizan **audiciones, visionado y comentario de material** audiovisual para estudiar la improvisación de intérpretes tanto de música clásica como de músicas tradicionales y las relacionadas con el jazz y otros estilos de la denominada “música moderna”.

La **audición, imitación, variación y contraste** de las propuestas permiten al alumno improvisar de manera coherente desarrollando habilidades que enriquecen sus capacidades como intérprete.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

También se podrán emplear como instrumentos de evaluación audiciones de alumnos, para el profesor, para las familias, y para compañeros en la clase grupal; así como trabajos por escrito, grabaciones y participación en actividades relacionadas con la asignatura.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra.

El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en el Reglamento de Régimen Interior.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO para el 6º curso de EEPP:

1ª, 2ª EVALUACIÓN y EVALUACIÓN FINAL:		
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros
A.-Trabajo de aula	50%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
B.- Actitud	20%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
C.- Pruebas concretas	30%	Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

ASPECTOS EN LOS QUE SE BASA LA CALIFICACIÓN

- Evaluación continua: El interés, afán de superación de las dificultades, participación activa, asistencia y puntualidad en el desarrollo de las sesiones lectivas. (70% de la nota)
 - ❑ Utiliza y comprende el lenguaje técnico utilizado y los cifrados con los que esquematizar y memorizar el guión de la improvisación. (10%)
 - ❑ Asimila y hace suyos los recursos de improvisación estudiados siendo capaz de utilizarlos a un nivel elemental en el que no preocupa el nivel de dificultad o virtuosismo, sino el interés expresivo y musical. (20%)
 - ❑ Improvisa con coherencia y de acuerdo con los criterios marcados desarrollando frases, esquemas armónicos y formales en los diferentes estilos trabajados, dando equilibrio al conjunto en el que se integra. (20%)
 - ❑ Domina un pequeño repertorio basado en estructuras armónicas, obras del trimestre/curso memorizando estructuras armónicas, standards sencillos y temas de música tradicional. (20%)
- Concierto de evaluación: Las pruebas de evaluación consistirán en un concierto de alumnos al final de cada trimestre (a nivel interno o abierto al público dependiendo de lo que sea más beneficioso en cada momento para el proceso de aprendizaje de los alumnos) que incluirá improvisaciones sobre contenidos del trimestre: bajos trabajados, cadencias semi-preparadas, etc.... (30% de la nota)

Por la naturaleza de la asignatura se valorará de manera especial y significativa la creatividad e imaginación al aplicar los contenidos.

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
9-10	Una interpretación realizada con autoridad musical, mostrando un alto nivel de seguridad técnica. Uso sensible de las cualidades sonoras. Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.
7-8	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y de la forma del fraseo. Control del sonido, contribuyendo al carácter musical. Control de la afinación. Un tempo convincente desde el punto de vista musical. Atención a los detalles musicales.

5-6	Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Evidencia de conocimiento musical: dinámicas, fraseo y articulación apropiados. Rápida recuperación de cualquier error. Técnicamente correcto.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de dinámica y fraseo. Errores de afinación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Falta de control técnico.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Interpretación incompleta o con numerosas paradas. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre, y empleando para ello los mismos criterios de calificación propuestos para todos los trimestres.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida del derecho a la evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30% del total de periodos lectivos de la asignatura a lo largo de todo el curso. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

Los criterios de calificación serán similares a los de los alumnos que acuden regularmente a clase.

Prueba de evaluación: La prueba de evaluación será de naturaleza práctica en la que se pedirá al alumno la realización de improvisaciones en determinados contextos de acuerdo con los contenidos del curso. 100% de la nota:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba (4 ejercicios especificados a continuación)*	Registro audiovisual de la prueba. Acta de evaluación final	Utiliza y comprende el lenguaje técnico utilizado y los cifrados con los que esquematizar y memorizar el guión de la improvisación.	10%
		Asimila y hace suyos los recursos de improvisación estudiados siendo capaz de utilizarlos a un nivel elemental en el que no preocupa el nivel de dificultad o virtuosismo, sino el interés expresivo y musical.	30%
		Improvisa con coherencia y de acuerdo con los criterios marcados desarrollando frases, esquemas armónicos y formales en los diferentes estilos trabajados, dando equilibrio al conjunto en el que se integra.	30%
		Domina un pequeño repertorio basado en las estructuras armónicas, obras del curso, standards sencillos y temas de música tradicional.	30%

*En todo caso la prueba se basará en los siguientes **4 ejercicios**:

1. Análisis de un cifrado o acompañamiento de música no tonal (ostinato pentatónico, modal, atonal...) o estructura armónica tonal, describiendo los recursos a utilizar para improvisar y desarrollo práctico de la improvisación.
2. Interpretación e improvisación de melodías sobre escalas o estructuras armónicas trabajadas en el curso de acuerdo con criterios estilísticos. (Este apartado podrá ser calificado a solo o acompañado por el profesor de la asignatura o por una base grabada en mp3 - "backing track"-)
3. Improvisación de un preludio a solo de acuerdo con los criterios de estilo indicados.
4. Presentar 3 obras basadas en los contenidos del curso memorizando su estructura armónica y recursos de improvisación. El profesor elegirá una, que será interpretada por el alumno (Esta prueba podrá realizarse a solo o con acompañantes/base-grabación que el alumno aporte)

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

En caso de no superar la asignatura en la evaluación extraordinaria de septiembre el alumno podrá elegir o no, cursar de nuevo esta optativa. En caso de cursarla podrá recuperarla el curso siguiente de dos maneras:

- Acudiendo a clase regularmente siendo evaluado de la manera habitual.
- Realizando las pruebas para alumnos que han perdido la evaluación continua.

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, matriculándose en ambos niveles de Improvisación en el mismo curso académico, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

Los alumnos a los que les corresponda Prueba extraordinaria de septiembre serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Los procedimientos de evaluación (medios, registros, criterios de calificación y contenido de la prueba) serán los mismos que los de los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua. (**Ver apartado 6** correspondiente, de la presente programación)

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones comentadas 1	Análisis de grabaciones de músicos destacados en el campo del Jazz, la improvisación y la "Música Moderna".	A lo largo del curso.
Audiciones comentadas 2	. Análisis del manejo de los materiales por los compositores clásicos. (Lugares comunes y características diferenciales entre compositores clásicos y de Jazz y otros estilos).	A lo largo del curso.
Audiciones comentadas (en vivo) 3	Información a los alumnos sobre conciertos llevados a cabo en la ciudad, y en la medida de lo posible motivación para asistir y comentar en común aquellos más interesantes.	A lo largo del curso.
Audiciones y Conciertos Públicos *	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 de Noviembre

* Se realizarán audiciones internas .al final de cada trimestre, y en la medida de los posible cuando la situación lo permita se realizará también un concierto abierto al público al final de curso con los trabajos realizados; dado que en la metodología de enseñanza se plantea como herramienta principal el aprendizaje por descubrimiento, y como objetivo esencial que los alumnos potencien su capacidad de reflexión personal con el mundo de los sonidos, de manera directa, sin intermediación de partitura alguna, tranquila, lenta y muy progresiva, sin tensiones ni compromisos externos que pueden desviar su atención de dicho objetivo principal, los conciertos abiertos al público se realizarán siempre y cuando sea positivo para los alumnos y no interfiera negativamente en el desarrollo de esa nueva e incipiente manera de relacionarse consigo mismos y con los demás a través de la música.

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

<i>Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO**Objetivos generales de la asignatura optativa "Improvisación y creatividad musical" (ambos niveles, 1 y 2)****INTRODUCCIÓN:**

Asignatura dedicada a la introducción en el estudio de la improvisación, como práctica creativa a lo largo de la Historia y característica inherente, esencial en la música “no clásica” moderna y contemporánea; así como eficaz herramienta en sí misma para favorecer y potenciar un aprendizaje musical profundo y significativo.

El alumno aprenderá recursos para realizar música improvisada en diferentes estilos y sus aplicaciones a la interpretación, especialmente en técnicas relacionadas con la interpretación e improvisación en estilos de músicas “no clásicas” como el jazz, el flamenco y las músicas tradicionales, especialidades de nueva creación en los Conservatorios Superiores a nivel nacional, y ya de amplio arraigo en otros países occidentales.

Además de la importancia de la práctica de la improvisación para la formación del intérprete, para la asimilación de los contenidos, el desarrollo comprensivo de la técnica instrumental y el estímulo de la creatividad, esta materia prepara al alumno para el acceso a otras especialidades diferentes de la interpretación del repertorio clásico. A aquellos que cursen especialidades de Pedagogía en el Superior la práctica de esta asignatura les prepara para tener recursos de acompañamiento, arreglos de canciones, improvisaciones, ...

Conocer los cifrados, diversas escalas y sonoridades hace que los alumnos que accedan a especialidades de Jazz, Flamenco o Músicas Tradicionales tengan una experiencia previa.

Al alumno que opte por especialidades teóricas le sirve para ponerse en contacto directo con la creación musical y la comprensión de otras culturas musicales que basan toda su creación musical en la improvisación.

En todo caso, también favorecerá a aquellos alumnos que opten por la especialidad instrumental dentro de la tradición de la Música Clásica, ya que en la actualidad en los currículos formativos de los Conservatorios Superiores se incluye esta materia en sus diversas facetas, como asignaturas de libre configuración para todas las especialidades instrumentales

OBJETIVOS GENERALES:

La programación de esta asignatura como optativa en 5º y 6º cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música, se plantea como una contribución a la formación musical integral y significativa de los alumnos, fomentando el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Autoaprendizaje por descubrimiento, siendo objetivo esencial potenciar que los alumnos desarrollen su capacidad de reflexión personal con el mundo de los sonidos, de manera directa, (sin intermediación de partitura alguna), tranquila, lenta y muy progresiva, sin tensiones ni compromisos externos que pueden desviar su atención de dicho objetivo, desarrollando una nueva manera de relacionarse consigo mismos y con los demás a través de la música.
- Que el alumno entienda que la música es un lenguaje que puede ser comprendido de oído, sin la intermediación de la partitura. Comprender la música como un fenómeno global de interrelación de los elementos armónico - melódico - rítmico y estructural, a través del manejo personal y directo de dichos elementos.
- Desarrollar el oído interno en sus diversas facetas, melódico, armónico y rítmico; y la memoria auditiva estructural.
- Comprender y potenciar la técnica instrumental en su significado profundo, como fusión de la mecánica digital con la interválica y la idea musical, vehículo de expresión de la imaginación humana.
- Interconectar los aprendizajes teórico-prácticos de las diversas asignaturas estudiadas en cursos anteriores, como Lenguaje Musical, Armonía, Piano Complementario, Coro y Música de Cámara, a través de su aplicación creativa a la práctica instrumental, tanto individual de cada alumno como en grupo.
- Iniciarse en el mundo de la creación musical desde la práctica instrumental.
- Iniciar a los alumnos en el conocimiento de las tendencias denominadas genéricamente "música creativa", tales como el Jazz, Pop, Rock, Blues, etc. dándoles la posibilidad de profundizar posteriormente en ellos a aquellos que les interese, partiendo de una guía y un método de trabajo adecuado; potenciando así la elasticidad laboral de los futuros músicos profesionales ante diversos campos.

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. (IMPRO 2, curso sexto)**Objetivos específicos*****(Aplicación de la improvisación a la música moderna)***

Se plantea una profundización en los objetivos propuestos en el Nivel 1, haciendo hincapié más específicamente en lo siguiente:

1. Ampliar el conocimiento de la armonía para entender su uso en la música moderna y en especial como cimiento de una buena técnica de improvisación.
2. Ampliar la gama de recursos compositivos a emplear en la improvisación, en especial en lo referente al proceso de expansión armónica (“tonalidad extendida”) y a las relaciones escala – acorde implicadas en dicho proceso.
3. Profundizar en el uso de los cromatismos y la modulación enarmónica.
4. Conocer y manejar elementos específicos de la improvisación en la “música moderna”, tales como el cifrado americano, la sustitución de acordes, la superposición de elementos, la representación gráfica de digitaciones transportables, etc.
5. Iniciarse en la improvisación atonal.
6. Aprender a improvisar con confianza sobre canciones populares y algunos ejemplos concretos de blues, jazz y flamenco.
7. Profundizar en el desarrollo auditivo y la memoria estructural: aprender a improvisar de oído en cualquier encuentro musical con confianza.
8. Poder interpretar partituras en cifrado americano y reconocer los conceptos armónicos.
9. Conocer las herramientas para seguir investigando y profundizando en el futuro en la armonía y la improvisación.

Contenidos

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES, nivel 2:

(Aplicación de la improvisación a la música moderna)

(Conceptos del método IFR Ejercicios 1, 2 y 3 y algunos capítulos más, combinado con un enfoque especial en el cifrado americano que no aparece en dicho libro.)

- Técnica: Ahora expandiendo el Ejercicio 1 del método IFR para incluir la tercera menor y la tercera mayor, y practicando los acordes mayor, menor, dominante y menor b5.)
- La armonía moderna para el improvisador: Analizar los acordes diatónicos y experimentar con alteraciones. Los dominantes secundarios y otros acordes no diatónicos, desde el punto de vista tonal.
- Aplicación práctica a alguna canción de música popular de España, un blues y por lo menos un standard de jazz. (El mejor ejemplo didáctico quizás sea Autumn Leaves.)
- Análisis del cifrado americano: Ahora que sabemos el carácter de cada acorde diatónico, podemos analizar un standard de jazz del Real Book e identificar el juego tonal que ocurre en cada línea. Un muy buen ejemplo sería Blue Bossa, que tiene dos partes en dos tonos distintos. (Yo recomiendo que primero estudien las progresiones por separado como ejemplos abstractos, sin ni siquiera saber que se están preparando para entender Blue Bossa. Luego encontrarán estas progresiones en la canción y todo tendrá sentido.)
- Temas avanzados: Para acabar el curso, debemos señalar el camino para seguir aprendiendo; como mínimo, debemos capacitarles para entender cómo es que una persona puede improvisar sobre un tema sofisticado de jazz. O sea, no pretendo que puedan hacerlo ahora. Pero sí quiero que tengan una idea más o menos aproximada de cómo es posible esto. Para ello se trabajará en dos líneas de actuación:
 1. Uno es el camino más bien teórico, que se centra en el análisis de los acordes en cifrado americano, y la elección de escalas y otros materiales sonoros (patrones matemáticos que no son exactamente escalas) que se pueden usar como materia prima para una improvisación muy jazzística.
 2. El otro camino es seguir profundizando en lo que ya hemos visto, fortaleciendo la conexión entre la imaginación, el oído y el instrumento, ya que nuestra imaginación y nuestro oído TAMBIÉN nos sirven para expresar melodías incluso en ambientes musicales mucho más "avanzados" o abstractos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES, nivel 2:

Además del manejo práctico de todos los contenidos del nivel anterior, se plantea profundizar en el aprendizaje de la improvisación a través de elementos musicales cada vez más complejos. Si bien, dado que el dominio del arte de la improvisación es una labor que conlleva varios años de práctica, e incluso toda una vida de dedicación profesional, conviene recordar que lo más importante son los contenidos procedimentales expuestos anteriormente, y el uso práctico de los elementos musicales, siendo la siguiente exposición de material una mera guía de posibilidades a emplear.

Unidad Didáctica 14: DOMINANTES SECUNDARIAS (escala mayor armonizada):

Escalas básicas relacionadas

Tipos

Su empleo en modulaciones transitorias

Subdominantes secundarias.

Formas de escribirlas: equivalencias entre cifrado americano y clásico o tradicional

Unidad Didáctica 15:

1) **LAS DOMINANTES SECUNDARIAS EN EL INTERCAMBIO MODAL** con la tonalidad paralela.

2) Concepto de **Aproximación Cromática**.

Unidad Didáctica 16: ESCALA MENOR ARMONICA, Origen, modos y acordes que genera.**Unidad Didáctica 17: INTERCAMBIO MODAL con el MENOR ARMÓNICO:**

Proceso de tonalidad extendida, llamado TONALIDAD PARALELA, suma de 3 tonalidades: Do mayor, Mib mayor y Do menor armónico; transposición de dicho concepto a otros centros tonales.

Unidad Didáctica 18: Profundizar en el acorde **DE SÈPTIMA DISMINUÏDA** (Dim 7)

Origen y estructura intervàlica.

Sólo tres.

Funciones armónicas:

Modulación enarmónica

Sustitución de acordes

Mixturas y poliacordes

Escalas compatibles.

Unidad Didáctica 19: SUSTITUCION DE ACORDES

Concepto de "sustitución".

Acordes relativos de V7alt

Relativos de E7alt, dominante - frigio mayor, del menor armónico = V de la menor ò V de VI de do mayor.

Aplicación de dichos relativos a las dominantes secundarias 7 alt

Comping: varios de estos acordes sustituyendo a E7, A7, B7 (dominantes secundarias-frigio mayor que tienden a acordes menores, en do mayor).

Usar inversiones al sustituir otros acordes.

Sustitución de V por el "movimiento II – V".

Fraseo con relativos (en arpeggio): de 7alt, dominante del menor armónico.

Unidad Didáctica 20: ESCALA MENOR MELÒDICA

Origen: "subtonalidad dórico – melódica"

Escala: configuración intervàlica

Modos y acordes que genera

Uso y función de dichos modos/acordes.

Unidad Didáctica 21: TRITONO

Origen y estructura interválica.

Digitación instrumental. Disposición (inversiones); sexta aumentada.

Funciones: modulación enarmónica y sustitución por tritono (**dominantes sustitutas**)

Síntesis de acordes (arpeggios) – escalas relacionadas

Acorde tritonal V7b5: acorde en posición fija y arpeggios extendidos

Unidad Didáctica 22: DOMINANTES SUSTITUTAS SIN ALTERAR

Reexposición teórica básica (1ª exposición, en la unidad 22)

Digitación de la escala relacionada, **lidia b7**.

Improvisación sobre secuencias armónicas con la escala lidia b7

Transporte de dichas secuencias, en progresiones modulantes.

Unidad Didáctica 23: DOMINANTES SUSTITUTAS ALTERADAS

Reexposición teórica básica (1ª exposición, en la unidad 22)

Digitación de la escala relacionada, **alterada de dominante**.

improvisación sobre secuencias armónicas con la escala alterada

Transporte de dichas secuencias, en progresiones modulantes.

**Unidad Didáctica 24: ESCALAS EXÁFONAS: clases, función y armonización
EXÁTONA de tonos ENTEROS:**

Origen (Cómo se genera y estructura interválica)

Tipos: sólo dos. (Enarmonización).

Patrones melódicos

Armonización de la escala: acorde V 7b5 (9 b13):

Tipos: sólo dos. (Enarmonización)

Aplicación instrumental. (Digitación transportable).

Posibilidades modulatorias ("modulación enarmónica").

Otros acordes derivados (con los que es compatible la escala).

Unidad Didáctica 25: TONALIDAD EXTENDIDA

(proceso de expansión armónica a partir de un centro tonal)

Secuenciación Por Trimestres

El arte de la improvisación musical es una actividad multidisciplinar que entronca directamente con el mundo de la Creatividad y toma sus raíces y su razón de ser de la necesidad de expresión del ser humano de sus emociones, sentimientos y pensamientos a innumerables niveles de complejidad. Es por ello que, tanto el aprendizaje de sus principios básicos, como su crecimiento como capacidad individual o colectiva, requiere una atención, dedicación y desarrollo temporal, podríamos decir que en forma de espiral, diferenciándose de materias de índole teórica de carácter más lineal. Es por ello que el tratamiento y secuenciación temporal de los contenidos siempre va a conllevar un movimiento en constante cambio de "adelante- atrás" respecto a los conceptos y una revisión permanente de los procedimientos prácticos, en una transformación que ahonde continuamente en la profundización de los mismos para un positivo desarrollo de las múltiples capacidades creativas de los alumnos en su diversos niveles, ya sean físicos, sensoriales e intelectivos.

Por todo lo cual la presente programación diseña un plan de secuenciación temporal por trimestres, a modo de boceto general de actuación didáctica, pero contemplando siempre que a lo largo del desarrollo del curso podrá y se verá sujeto a modificaciones y adaptaciones en función de las necesidades específicas de los alumnos individualmente y de cada grupo de los mismos. Los contenidos que se vayan presentando a lo largo de cada trimestre serán revisitados para una mejor y más profunda asimilación de los mismos, en los trimestres siguientes, de la misma manera que en ocasiones un contenido teórico aparentemente más complejo será presentado antes de lo que aparece planificado en este punto, si el profesor lo considera adecuado para conseguir un mayor dinamismo en el aula y una positiva motivación en el interés de los alumnos.

Así pues, los contenidos procedimentales serán de desarrollo constante por parte de los alumnos a lo largo de todo el curso, desde su inicio, a través del manejo práctico de aquellos conceptuales, tras su progresiva presentación por parte del profesor conforme al siguiente plan inicial de trabajo didáctico:

Primer trimestre:

Unidad Didáctica 14: DOMINANTES SECUNDARIAS (escala mayor armonizada).

Unidad Didáctica 15: LAS DOMINANTES SECUNDARIAS EN EL INTERCAMBIO MODAL con la tonalidad paralela; concepto de Aproximación Cromática.

Unidad Didáctica 16: ESCALA MENOR ARMONICA: Origen, modos y acordes que genera.

Unidad Didáctica 17: INTERCAMBIO MODAL con el MENOR ARMÓNICO.

Segundo trimestre: Profundización en el uso, aprendizaje por experiencia y observación de todo lo anterior, más:

Unidad Didáctica 18: Profundizar en el acorde DE SÉPTIMA DISMINUIDA (Dim 7)

Unidad Didáctica 19: SUSTITUCION DE ACORDES

Unidad Didáctica 20: ESCALA MENOR MELÓDICA

Unidad Didáctica 21: TRITONO; modulación enarmónica y sustitución tritonal

Tercer trimestre: Profundización en el uso, aprendizaje por experiencia y observación de todo lo anterior, más:

Unidad Didáctica 22: DOMINANTES SUSTITUTAS SIN ALTERAR (Lidia b7).

Unidad Didáctica 23: DOMINANTES SUSTITUTAS ALTERADAS (Alterada de dominante.)

Unidad Didáctica 24: ESCALAS EXÁFONAS: EXÁTONA de tonos ENTEROS:

Unidad Didáctica 25: TONALIDAD EXTENDIDA

Mínimos Exigibles

Al finalizar el curso, el alumno podrá ser calificado positivamente en la asignatura, siempre y cuando demuestre a través de las diversas pruebas de evaluación detalladas en los epígrafes al respecto, (ya sean por evaluación continua o aquellas específicas como audiciones trimestrales y final en el aula para el profesor, o las audiciones públicas que pudieran concretarse), la asimilación a través del uso práctico en improvisaciones sencillas de los contenidos básicos considerados mínimos exigibles esenciales en el aprendizaje de este segundo curso de Improvisación, Nivel 2; considerándose como tales los siguientes:

Unidad Didáctica 14: DOMINANTES SECUNDARIAS (escala mayor armonizada).

Unidad Didáctica 15: las dominantes secundarias en el INTERCAMBIO MODAL con la tonalidad paralela.

Unidad Didáctica 16: ESCALA MENOR ARMÓNICA: Origen, modos y acordes que genera.

Unidad Didáctica 19: SUSTITUCION DE ACORDES

Unidad Didáctica 20: ESCALA MENOR MELÒDICA: Origen, modos y acordes que genera.

Unidad Didáctica 21: TRITONO: sustitución tritonal

Unidad Didáctica 22: DOMINANTES SUSTITUTAS SIN ALTERAR (Lidia b7).

Unidad Didáctica 23: DOMINANTES SUSTITUTAS ALTERADAS (Alterada de dominante.)

Criterios De Evaluación

Al tratarse de una materia fundamentalmente práctica se valorará la asistencia y participación activa en clase, la comprensión en la aplicación consciente de los contenidos y la realización de las actividades propuestas.

1. Utilización de un lenguaje técnico adecuado a los recursos utilizados.
2. Asimilar y hacer suyos los recursos de improvisación estudiados siendo capaz de utilizarlos a un nivel elemental en el que no preocupa el nivel de dificultad o virtuosismo, sino el interés expresivo y musical.
3. Improvisar y desarrollar frases con coherencia y de acuerdo con los criterios marcados.
4. Conocer y desarrollar esquemas armónicos y la forma de agruparlos en estructuras más amplias.
5. Formar un pequeño repertorio memorizado de estructuras armónicas, standards sencillos y temas de música tradicional.

Repertorio Y Bibliografía

Métodos y repertorio orientativo:

(Se podrán trabajar otras obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y del nivel del alumno).

- “IMPROVISE FOR REAL”, David Reed, descargable on-line de la web del autor.
- “IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO”: Grado Medio. Juan Manuel Cisneros, Ignacio J. Doña, Julia Rodríguez & Emilio Molina: Madrid. Enclave Creative, 2007.
- “The Real Book”
- The Real Easy Book. Tunes for Beginning Improvisers. SHER MUSIC - Stanford Jazz Workshop
- Real Classical Fake Book.
- Joaquín Díaz. Cancionero de Castilla y León.

Materiales didácticos:

- Apuntes, esquemas y fotocopias sobre aspectos básicos de teoría y patrones de improvisación, elaborados por el profesor.
- Grabaciones de Backing tracks (bases musicales) en formato de audio mp3, elaboradas por el profesor o por otros profesionales especializados.
- Materiales audiovisuales sobre improvisación y creatividad musical, en formato físico (Dvd) o visionados a través de webs de internet, como YouTube u otras.
- Bibliografía específica

Necesidades del aula:

- ✓ Aula con espacio para 6 u 8 alumnos y sus instrumentos.
- ✓ Sillas sin pala.
- ✓ 2 pianos acústicos o teclados digitales.
- ✓ Pizarra con pentagramas y material para escritura.
- ✓ Acceso a instrumentos de percusión y arpa para los alumnos de esas especialidades.
- ✓ Papel pautado, material de escritura, ...
- ✓ Fotocopias de material seleccionado.
- ✓ Armario.
- ✓ Reproductor multimedia de CD's, DVD's, mp3...
- ✓ Guitarra eléctrica y amplificador dedicado a la misma, para el profesor.
- ✓ Pizarra digital, Pantalla de TV con euroconector o entrada s-video o proyector multimedia con pantalla extensible.
- ✓ Ordenador multimedia con acceso a internet.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.